



## Información Relevante

20 de mayo de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.2. del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010 y en aplicación de la medida 29.5 de Código País, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., se permite informar al mercado el retiro de la doctora Luz Dary Páez Rojas como Auditora Interna de esta entidad.

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2025